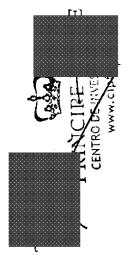
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 1 de 11





ACTA DE INSPECCION

D.	Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
acreditado por el 0 de mayo de do VALENCIANA CE	se personó, acompañado de D. IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
	Ciudad de las Ciencias, en Valencia.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, destinada a investigación biomédica, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por la Coselleria d' Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana con fecha 4 de marzo de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. Supervisor Jefe de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

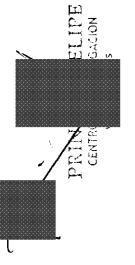
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:





CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 2 de 11



OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

SÓTANO 3:

Depósitos de residuos radiactivos líquidos:

 Se encuentra una Sala de residuos radiactivos líquidos, constituidos por dos depósitos de PVC de 3.000 litros de capacidad, conectados en paralelo y con posibilidad de toma de muestras, en los que se recogen los vertidos líquidos de los laboratorios donde se manipula material radiactivo.

Disponen de un sistema de evacuación, el cual puede ser accionado tanto manual como automáticamente mediante un sistema informático.

Los depósitos se encuentran situados dentro de una cubeta de 6.000 litros, con posibilidad de bombeo hacia el depósito de aguas fecales.

Almacén de residuos radiactivos sólidos:

- Consta de vestíbulo de entrada y recinto de almacenamiento en espera de decaimiento o retirada por Enresa, con paredes hasta una altura de 1,5m y suelo fácilmente descontaminables y esquinas redondeadas.
- El almacén se encontraba sin residuo radiactivo alguno en su interior, en el momento de la inspección.

SÓTANO 1:

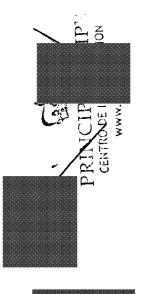
Laboratorio Radiactivo Central:

-	A dicho laborato	rio se acc	ede	desde	un p	asillo	donde	se	encue	ntra	ur
	equipo autónomo	o respirato	orio,		KT - VOK - OK - OK BY OK - OKO - KOK - OKO - OK OK - OKO - KOK - OKO - OKO	unu au es un un unu ako ako ako ako ako ako ako ako ako ako		kustkustkustuk tetätestäktisk tetätästätästäst			

constituido por las siguientes dependencias:



CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 3 de 11



Antesala:

- Desde esta sala se accede a todas las demás dependencias. _____
- Dicha sala estaba dividida en zona limpia y zona sucia, separadas por una línea de división pintada en el suelo y bancos para intercambio de prendas de protección.
- En la zona limpia se disponía de una estantería con todas las prendas de protección (guantes, calzas, batas, gafas de protección, etc.), ducha de emergencia y carro de transporte con un cajón blindado con 5 cm. de plomo y en el que se incluye material de señalización y balizamiento.

Sala de Residuos Radiactivos sólidos y mixtos:

- Se dispone de 24 nichos de PVC, con blindaje de plomo de 2mm y recubiertos de acero inoxidable para el almacenamiento temporal de los residuos radiactivos sólidos.
- Asimismo se dispone de un congelador dentro de un armario blindado, sin residuos radiactivos en el momento de la inspección y un carro de transporte similar al de la antesala del laboratorio central.

Sala de Radioisótopos Beta:

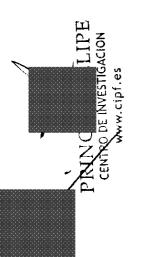
Dicho laboratorio está dotado de dos cabinas blindadas de flujo laminar provistas de ventilación forzada y filtración, dos vitrinas blindadas, provistas asimismo de ventilación forzada y filtración y sistemas de eliminación de residuos radiactivos líquidos sobre depósito metálico, suministrado por el sistema y por el depósito.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEIO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 4 de 11



- Asimismo se encuentran tres radiotecas (armario blindado con llave, frigorífico-congelador y congelador de -80°) dispuestos en el interior de armarios blindados.
- Se encuentran cubos de residuos radiactivos temporales (guantes, pipetas, etc.), antes de su paso a la sala de residuos.

Sala de radioisótopos Gamma y Carbono-14:

- Dicho laboratorio está dotado de dos cabinas blindadas de flujo laminar provistas de ventilación forzada y filtración, dos vitrinas blindadas, provistas asimismo de ventilación forzada y filtración y sistemas de eliminación de residuos radiactivos líquidos sobre depósito metálico, suministrado por el sistema y por el depósito.
- Asimismo se encuentran tres radiotecas (armario blindado con llave, frigorífico-congelador y congelador de -80°) dispuestos en el interior de armarios blindados.
- Se encuentran cubos de residuos radiactivos temporales (guantes, pipetas, etc.), antes de su paso a la sala de residuos.

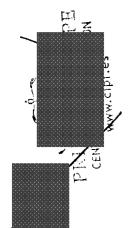
Sala de Inyección y Estabulario:

- Se encuentra una sala de inyección con un estabulario anexo, compuesta de una vitrina de gases y depósitos para residuos líquidos.



CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 5 de 11

Sala de Revelado.



Sala de Filtros:

 Dicha sala se encuentra en el sótano 1 y anexa al laboratorio central, sin acceso desde el mismo, disponiendo de todos los dispositivos de filtración de carbón activo y absolutos de todas las dependencias con uso de material radiactivo y disponiendo de dosimetría de área.

Dicha sala se encuentra en el sótano 1 y anexa al laboratorio central.

Sala de Irradiación.

sin acceso desde el mismo, disponiendo de una antesala y la sala de irradiación.

En la sala de irradiación se encontraba un irradiador cuya fabricante era :: GMBH, modelo el cual disponía de una fuente en su interior de ¹³⁷Cs nº 2185 GP de 81,4 TBq (2200 Ci) en fecha 13-12-06.

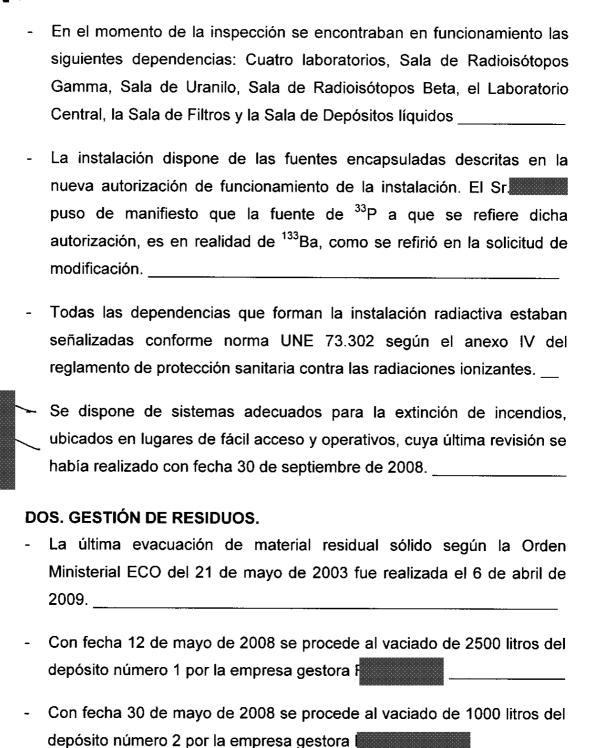
un extintor FM200Gas de heptafluoruro de propano.

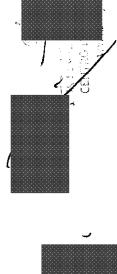
PLANTA BAJA, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA

Se encuentran distribuidos 11 laboratorios convencionales, todos ellos recubiertos de material fácilmente descontaminable, con superficies de trabajo de hacer inoxidable, sistema de eliminación de residuos radiactivos líquidos sobre depósito, frigoríficos-congeladores con superficie exterior de acero inoxidable, recipientes blindados para el almacenamiento en tránsito de residuos radiactivos y vitrinas blindadas o cabinas blindadas de flujo laminar.

CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 6 de 11



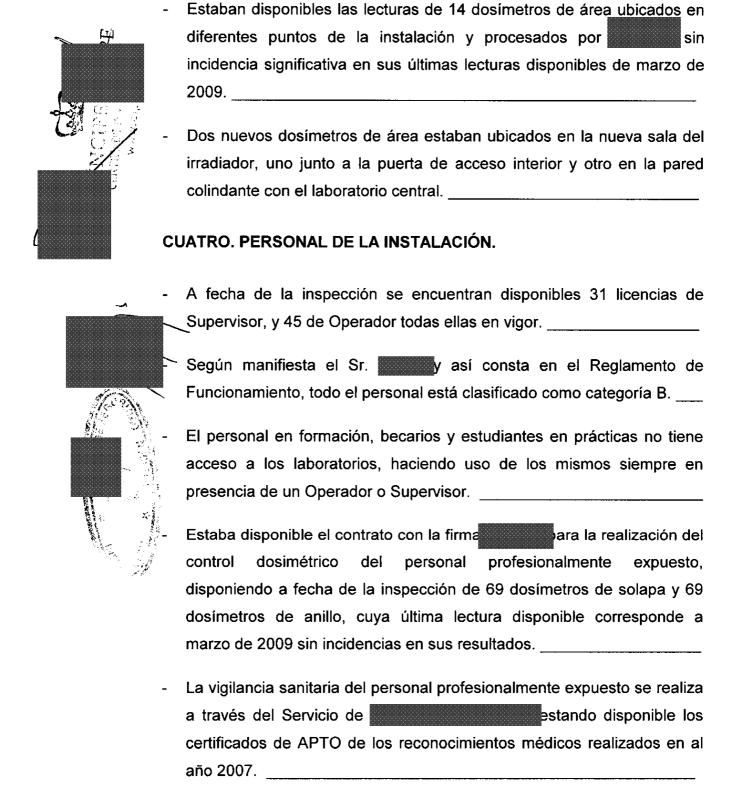






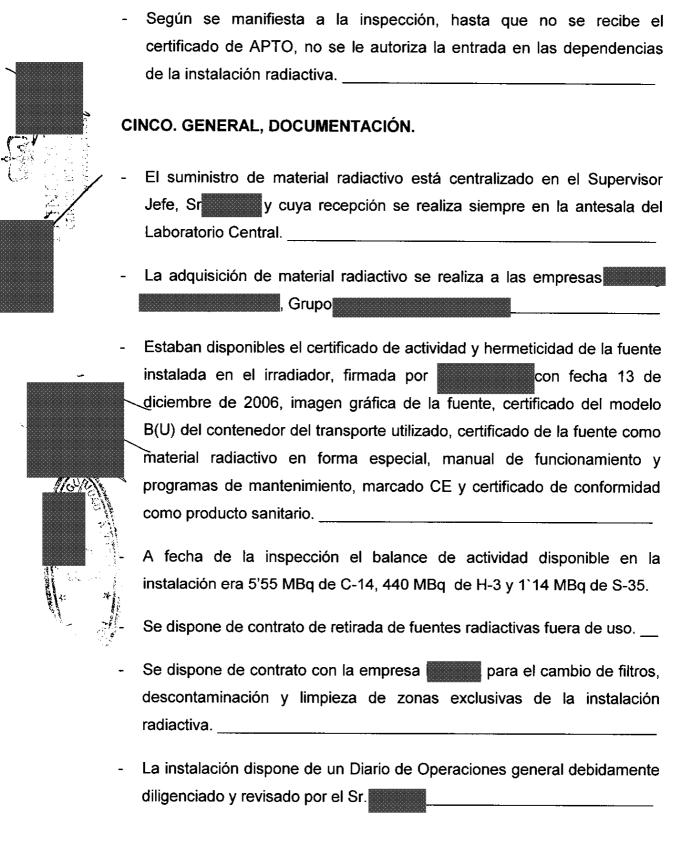
CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 7 de 11

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.





CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 8 de 11

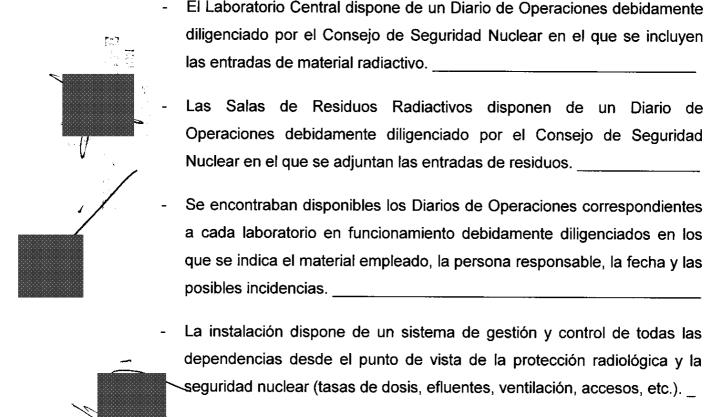


Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 9 de 11



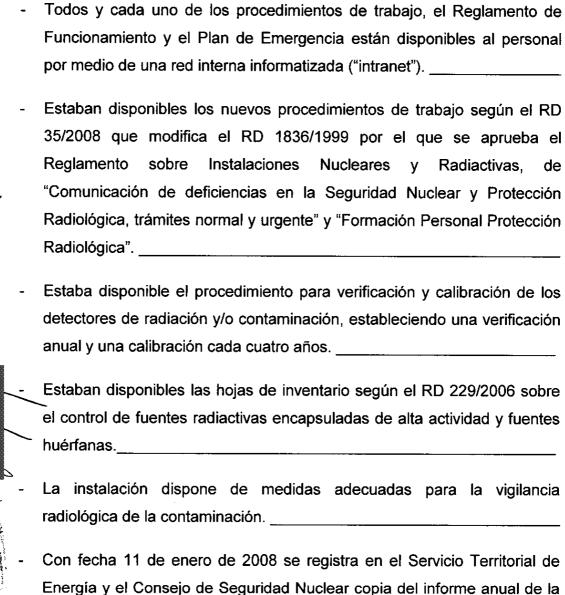
Asimismo se dispone de un programa de gestión administrativa de la instalación en soporte informático, en el que se incluyen todos y cada uno de los procedimientos de trabajo referenciados en el reglamento de funcionamiento de la instalación.

Se dispone de justificación escrita de entrega del Plan de Emergencia y Reglamento de Funcionamiento a todo el personal profesionalmente expuesto de la instalación, realizando un curso de 8 horas en Protección Radiológica antes de empezar a trabajar.

Fax: 91 346 05 88

CONSEJO DE

CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 10 de 11

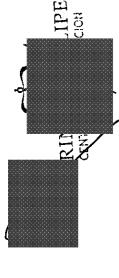


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001.

Dispone de póliza de cobertura de riesgo para la instalación radiactiva.

instalación.

incluida la fuente de alta actividad._____



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.28040 Madrid Tel.: 913460100

Fax: 91 346 01 00

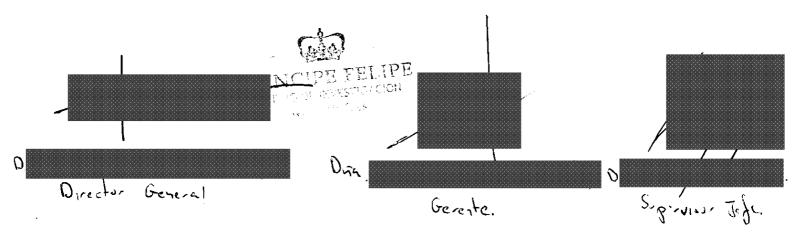


CSN/AIN/27/IRA/0399/09 Hoja 11 de 11

por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nucleana seis de mayo de dos mil nueve.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIONES PRINCIPE FELIPE para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Marifortado conformidad al acta, con las actaraciones inclicados en los 2 hojos anexas. En Valencia, a 13 de Mayo de 2009





PRINCIPE FELIPE

CENTRO DE INVESTIGACION

ACLARACIONES AL ACTA DE INSPECCIÓN REFERENCIA CSN/AIN/27/IRA/0399/09

En el punto UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

SÓTANO 1:

Laboratorio Radiactivo Central:

La dependencia Antesala se denomina Vestíbulo.

La dependencia denominada <u>Sala de Residuos Radiactivos sólidos y mixtos</u> se denomina <u>Sala de Residuos del Laboratorio Central.</u>

La dependencia denominada Sala de Radioisótopos Beta, se denomina Laboratorio 1.

La dependencia denominada <u>Sala de Radioisótopos Gamma y Carbono-14,</u> se denomina <u>Laboratorio 2</u>.

En Sala de irradiación

ndicar que el fabricante del equipo es el correcto y que el fabricante de la fuente es **de la contract** Gmbh.

हेन्द्र el punto PLANTA BAJA, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA.

Aclarar que no todos los laboratorios se encuentran dotados con vitrinas blindadas o cabinas blindadas de flujo laminar, aunque todos están preparados para poder dotarlos de estos elementos.

En el punto DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS

El vaciado de los depósitos fue realizado por el Departamento de Protección Radiológica de F.C.V. Centro de Investigación Príncipe Felipe, a unos depósitos suministrados por la empresa gestora siendo la retirada y gestión posterior de estos depósitos realizada por dicha empresa gestora.

En el punto CUATRO.PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

Los certificados médicos clasificando como APTO, NO APTO o APTO CON RESTRICCIONES, disponible en el Departamento de Protección Radiológica de la F.C.V. Centro de Investigación Príncipe Felipe son los correspondientes a todos los años de operación de la Instalación Radiactiva de la F.C.V. Centro de Investigación Príncipe Felipe, no únicamente al año 2007 tal y como refiere la presente ACTA.

En el punto CINCO.GENERAL, DOCUMENTACIÓN.







Donde dice que la recepción de material radiactivo se realiza siempre por la antesala del Laboratorio Central, aclarar que dicha antesala es la que comunica el Laboratorio Central con

Que la empresa

se denomina

EN RELACIÓN CON LA CONSIDERACIÓN DE DOCUMENTO PÚBLICO DEL ACTA DE INSPECCIÓN

Solicitamos que se considere información reservada o confidencial y por lo tanto que no deba ser publicada.

El nombre y apellidos del Supervisor Jefe de la Instalación.

Los datos sobre el irradiador (fabricante, modelo).

Los datos de la fuente radiactiva (radioisótopo, nº serie y actividad).

Los datos correspondientes a la seguridad de la instalación, tipo de control y vigilancia de las dependencias.

El balance de actividad disponible en la instalación a fecha de la inspección.

Desde donde es accesible el sistema de gestión y control de todas las dependencias desde el punto de vista de la protección radiológica y la seguridad nuclear.

Fdo:







Fdo:



Gerente.



